# Programación

# ENSEÑANZA RELIGIOSA EVANGÉLICA (ERE)

# 2º ESO

DOCENTE: Yéssica Mira González

CURSO: 2026-2027

# Programación 2º ESO

MATERIA: ENSEÑANZA RELIGIOSA EVANGÉLICA (ERE)

DOCENTE: Yéssica Mira González

CURSO: 2026-2027

# Índice

1. Introducción ..... 3
2. Contextualización ..... 3
3. Objetivos de la etapa ..... 4
4. Principios pedagógicos ..... 5
5. Contribución a la adquisición de las competencias clave ..... 6
6. Contenidos de carácter transversal ..... 9
7. Aspectos metodológicos ..... 11
8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales ..... 13
9. Materiales y recursos ..... 14
10. Evaluación y calificación del alumnado ..... 14
11. DACE ..... 17
ANEXO I SITUACIONES DE APRENDIZAJE ..... 17
ANEXO II EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE ..... 21

# 1. Introducción

La enseñanza de la Religión en la escuela responde a un derecho reconocido por la Declaración de los Derechos Humanos (Art. 18), la Constitución Española (art. 16 y art. 27.3), el artículo 10 de la Ley 24/1992 del 10 de noviembre.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos de etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria la materia Religión evangélica tiene la finalidad de capacitar al alumnado para que conozca la fe evangélica desde una perspectiva bíblica, la comunique en su vida cotidiana en situaciones de convivencia religiosa y cultural, y participe activa y responsablemente en la sociedad de la que forma parte.

En todos los elementos de esta programación siguiendo la normativa vigente se han tenido en cuenta las competencias clave establecidas en el ordenamiento vigente a fin de que, en la enseñanza de Religión evangélica, como en el resto de asignaturas que aborda el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, se garantice un planteamiento en la enseñanza y aprendizaje que conduce al alumnado a aplicar los contenidos, a la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

No obstante, el planteamiento de la enseñanza de Religión evangélica supera el planteamiento curricular básico en el sentido de que incluye la orientación al alumnado para que, a partir del conocimiento y análisis de las enseñanzas bíblicas, se adentre en la búsqueda de respuestas válidas a las inquietudes que se le plantean en las diversas áreas de su existencia. Además de lo dicho hasta ahora, la Enseñanza de Religión Evangélica ha de desarrollar prioritariamente en el alumnado una «Conciencia y Expresión Cristiana» que supera los ámbitos competenciales descritos que comparte con el resto de materias de la Educación Secundaria Obligatoria.

Todo esto supone un autoconocimiento del alumnado, una conciencia social desde el individuo y el mundo en el que se integra desde una perspectiva local a la global que apela a la responsabilidad personal, la conciencia social, la apreciación de la diversidad cultural, la autonomía, el sentido real del trabajo, todos los valores sociales hallados y elevados en el cristianismo que siempre con excelencia nos hace dar un paso más como ciudadanos locales y globales, contribuyendo a los objetivos del Proyecto educativo del centro y al perfil de salida expresado en la normativa.

# 2. Contextualización

El centro educativo IES Benalmádena, se encuentra ubicado en Arroyo de la miel, Benalmádena, junto al CEIP Mariana Pineda y al Centro de Salud CARE. Recoge alumnado de Benalmádena pueblo y Arroyo de la miel y la Costa, desde Torrequebrada a Carvajal. Este centro presenta diversidad socio-cultural y de nacionalidades, con una renta media sin apenas situaciones de vulnerabilidad económica, con alumnado de otros países, principalmente de habla inglesa. Aunque el centro es bilingüe, en ocasiones se cuenta con alumnado que se incorpora sin hablar español, y en otras ocasiones ni español ni inglés, para los que el idioma supone un hándicap. En cualquier caso, solo el 18 % del alumnado procede de otros países. En el centro solo se imparte docencia a nivel de Educación Secundaria Obligatoria.

El grupo de alumnado del que se trata es reducido, solo dos estudiantes, con un nivel socioeducativo medio, con las competencias clave medias

Se pone a disposición del alumnado el material trabajado en clase a través de classroom para que pueda hacer un seguimiento adecuado según temporalización de los contenidos propuestos para el curso de cara a la realización de las actividades y SSDA programadas en caso de ausentarse por causa justificada.

En cuanto al contexto normativo, estas son las referencias normativas que se han tomado para elaborar esta programación en el curso 2025-2026:

3. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
4. Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
5. Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
6. Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
7. Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
8. Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.
9. Circular de 25 de julio de 2023 de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.

10. Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

11. Resolución de 3 de abril de 2024, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de la enseñanza de Religión Evangélica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, **Educación Secundaria Obligatoria** y Bachillerato.

## 3. Objetivos de la etapa

· Asumir responsablemente sus **deberes**, conocer y ejercer sus **derechos** en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
· Desarrollar y consolidar **hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y

como medio de desarrollo personal.
· Valorar y respetar la **diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos**. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
· **Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás**, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
· Desarrollar **destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información** para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
· **Desarrollar las competencias tecnológicas básicas** y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
· Concebir **el conocimiento científico como un saber integrado**, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
· Desarrollar el **espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos**, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
· **Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana** y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
· **Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras** de manera apropiada.
· **Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia** propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
· **Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros**, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
· **Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad** en toda su diversidad.
· Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, **especialmente los animales**, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
· **Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas**, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 4. Principios pedagógicos

Se encuentran en el artículo 6 LOMLOE.

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

Todos estos principios se hallan insertos en esta programación, en su configuración, su metodología y atención individual del alumnado.

## 5. Contribución a la adquisición de las competencias clave

Las competencias clave según el perfil de salida por la recomendación del Consejo de la Unión Europea para que el alumnado pueda superar los retos y desafíos del S.XXI se encuentran en el art. 11 LOMLOE y desarrollados en su anexo I. Así contribuye la materia de Religión Evangélica a estas:

a. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La materia de Religión Evangélica no se concibe sin el desarrollo de esta competencia. La lectura, su comprensión de los textos, la expresión oral y escritas son fundamentales. La enseñanza de esta asignatura se basa fundamentalmente en la comprensión de la lectura bíblica, su análisis, estudio minucioso y creativo, así como su defensa oral y escrita. Por tanto, es desarrollada en el estudio de los diferentes pasajes bíblicos correspondientes. El lenguaje bíblico contiene diferentes géneros literarios y mucha

riqueza en su expresión, así como, está lleno de simbología y otros recursos literarios que acercan el mensaje al lector. Se facilitará, además, al alumno, diferentes traducciones que existen en los medios digitales, lo que les ayudará a su comprensión y ampliará sus habilidades de comunicación lingüística, al ampliar su vocabulario y aprender diferentes formas de expresión del mismo mensaje.

b. Competencia plurilingüe (CP)
Uno de los recursos a usar en esta asignatura es la aplicación para el teléfono *youversion* con el móvil del docente. En esta no solo nos abre la posibilidad como anteriormente está descrito de ver diferentes traducciones en el español, sino en diferentes idiomas que podrá el docente seleccionar según los intereses del alumnado para que aprecie la diversidad lingüística y en concreto en el idioma inglés para la transversalidad.
Por otro lado, la Biblia está escrita originalmente en 3 idiomas diferentes; hebreo, arameo y griego, lenguas que se estudiarán su riqueza, significado y contribución al contexto e historia de la Biblia y de la humanidad.

c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
El uso de la inteligencia matemática, científica y tecnológica están presentes en esta materia; a través de la resolución de problemas de acuerdo a la religión evangélica del ser humano y su entorno desde lo simple a lo complejo, la comprensión y explicación del entorno natural y social a través de la observación de la sociedad, problemas del hombre, problemas espirituales y emocionales y experimentación para que pueda contribuir al desarrollo y mejora de su entorno natural y social como parte de la mayordomía del ser humano tarea asignada por Dios, así como y especialmente en el desarrollo tecnológico y sostenible en base a los objetivos de desarrollo sostenibles que son norma eterna de Dios desde el principio de la creación. Esta materia facilita las claves necesarias para la regulación de prácticas sociales concretas en el reparto de los bienes. La religión, a partir de este análisis, orienta la moral del creyente y le oferta claves cristianas para que la equidad y la justicia se vayan haciendo realidad.

d. Competencia digital (CD)
será desarrollada a través de todas las Situaciones de aprendizaje, ya que el alumnado deberá aprender a buscar información para realizar diferentes actividades como buscar los diferentes versículos de los que aprendan en clase en la Biblia en formato digital, buscar información y discriminarla para contextualizar los diferentes pasajes bíblicos, a través del uso de la plataforma virtual facilitada, realización de actividades grupales por el medio digital que elijan, el uso de diferentes aplicaciones para el dispositivo móvil de contenido cristiano, etc. Por otro lado, aprenderán un uso correcto de estas herramientas digitales fundamentada en la propia creación del ser humano, de su naturaleza social y espiritual y la salud física y mental como templo del Espíritu Santos y/o creación de Dios con propósito.

e. Competencia personal, social y de aprender a aprender *(CPSAA)*
La descripción de esta competencia de la ley encaja perfectamente en la asignatura. Se desarrollará desde el punto de vista de la creación del ser humano, su conocimiento desde la perspectiva bíblica que desarrolla el autoconocimiento en la verdad de Dios, la responsabilidad personal y corresponsabilidad social, la gestión emocional, la empatía en el amor al prójimo y al enemigo y la resiliencia siguiendo las enseñanzas bíblicas y del maestro de los maestros que es **Jesús de Nazaret, el Cristo**. Todos las actividades dentro

de las Situaciones de Aprendizaje se han programado para que el alumnado adquiera habilidades de aprendizaje autónomo teniendo que aprender a utilizar las fuentes primarias del contenido y herramientas que fomenten el aprendizaje autónomo desde la perspectiva del desarrollo continuo espiritual cristiano, de la persona y el profesional que aprende además a autoevaluarse y a crecer en estos ámbitos desde el análisis propio individual y del entorno.

f. Competencia ciudadana (CC)

El objeto de esta materia es, entre otros, que el alumnado sea capaz de ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, como cristiano responsable, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales desde la perspectiva bíblica y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía con conciencia cristiana mundial en responsabilidad internacional desde el concepto del **sacerdocio universal** desarrollado en todos los cursos. Incluye la alfabetización cívica bíblica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, que tienen como base histórica la propia Biblia y el movimiento de presiones históricas con el estandarte cristiano, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030 cuya solución se encuentra en seguir el discipulado de Jesús y, por tanto la ley eterna de Dios desde la creación del ser humano.

Esto es así desde la creación de la asignatura y no por adaptación a las normativas educativas: La enseñanza de la materia evangélica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, **la premisa de la responsabilidad es esencial**. A través de esta materia, el alumno aprende la responsabilidad individual y la corresponsabilidad en todas las áreas de la vida, el ejercicio de la solidaridad, protección a los más vulnerables, la cooperación social y con las autoridades, la libertad, la justicia y el ejercicio de la caridad en el contexto del amor al prójimo, como un amor sin fingimiento que consigue acercarse a las necesidades sociales e individuales.

g. Competencia emprendedora (CE)

A través del estudio de diferentes personajes bíblicos el alumnado va a aprender sobre estas habilidades y estrategias para la vida asentados sobre la responsabilidad del individuo frente a los desafíos de la vida y la creatividad como característica del ser humano como imagen de Dios. Además, los valores éticos bíblicos incluyen esta destreza para un discípulo de Jesús del S.XXI ya que se nos invita siempre a dar la **milla extra y hacer las cosas como para Dios y no para los hombres**. Así en el desarrollo de la responsabilidad personal, el alumno aprende también sobre la autonomía y el compromiso, dos valores que deberá ejercer durante todo el curso. A su vez, aprenderá sobre el desarrollo de los talentos personales y el servicio de estos a la comunidad en la que se encuentren insertos, por lo que, en el auto aprendizaje, se fomentará el desarrollo de la iniciativa y un espíritu emprendedor llevado a cabo con los valores éticos cristianos.

*h.* Competencia en conciencia y expresión culturales (*CCEC)*

En la materia de Religión Evangélica, la contribución a la conciencia y expresiones culturales se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de toda la expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados de cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestación del hecho religioso. La enseñanza religiosa evangélica no sólo aporta a la competencia cultural y artística unos conocimientos del arte y cultura con referencia religiosa y unas destrezas, sino también el **sentido y profundidad** de su presencia que remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura. Con ello contribuye también a la conservación y valoración del patrimonio cultural. Por último, se crearán espacios para que el alumnado no solo valore las creaciones artísticas, sino, pueda desarrollar las suyas propias según sus talentos personales como parte también de una educación individualizada y principios DUA.

## 6. Contenidos de carácter transversal

Los elementos transversales están presentes en toda la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, por tanto, en todas sus materias. En la presente materia de Religión evangélica incluimos la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional.

En esta materia se fomentará el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor sin fingimientos, la responsabilidad, el esfuerzo, el respeto, el perdón, la cooperación, el compromiso, la igualdad, la dignidad de las personas, la autenticidad, la perseverancia, la solidaridad, la misericordia, la libertad, la justicia y la paz. Por otro lado, se facilitará la adquisición de aptitudes como la autonomía y la iniciativa (muy ligadas a la responsabilidad y el compromiso), el trabajo en equipo y la cooperación (que no se puede realizar sin respeto, compromiso, responsabilidad…) y el esencial sentido crítico. Todo esto se trabajará diariamente en las interacciones de clase, la relación entre los alumnos y el alumno con el profesor y también en contenidos concretos de la materia relacionados.

- Comprensión lectora y plan lector: la comprensión lectora se trabajará en cada sesión pues deberán leer siempre textos de diferentes géneros literarios, analizarlos y extraer conclusiones sobre estos, así como debatirlos y redactar conclusiones. Los textos los leerán en sus dispositivos móviles, el texto bíblico o en las presentaciones proyectadas. La Biblia es un compendio de 69 libros que se han escrito a lo largo de unos 1500 años con muchos autores diferentes (entre 40 o más de 69 autores) en contextos completamente diferentes y formaciones diferentes, con formas diferentes de expresión lingüística, tres idiomas diferentes a los que se acudirán para enriquecer la comprensión del lenguaje así como géneros literarios diferentes, por lo que la mera lectura de la Biblia, que es el libro más vendido de la historia, contribuye a enriquecer la comprensión lectora del alumnado de manera excelente y no solo por la riqueza literaria y lingüística, sino también por la temática presentada, cuyo eje central es la oferta de paz de Dios con el hombre y la restauración de todas las cosas por medio de Jesucristo el hijo unigénito de Dios que incluye temáticas tan candentes como el desarrollo sostenible a través de la mayordomía, el medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, en un mundo diseñado por Dios para disfrutar y cuidar por toda la humanidad; la responsabilidad personal, el manejo de las emociones y la resolución pacífica de los conflictos, la resilencia y la empatía, así como la apreciación de la diversidad en las diferentes personalidades desde la dignidad de todo los individuos, la diversidad cultural, lingüística a través del estudio de las diferentes historias bíblicas y mandamientos divinos e historia de la Iglesia que incluye el ámbito local a nivel provincial y

comunitario y global. Y todo esto desde un punto de vista objetivo, en el contexto histórico de fuentes también extrabíblicas y siempre generando autonomía del pensamiento crítico del alumnado. Por otro lado, la lectura personal de la Biblia, que va más allá de la mera adquisición de conocimientos y el fortalecimiento del pensamiento crítico, al ser un libro con contenido espiritual en el que el mismo Dios creador del universo se nos revela, se hace parte de la relación diaria personal del individuo con Dios por lo que fomenta la lectura diaria de esta palabra, de este texto que está vivo y es el pan diario del cristiano.

- Expresión oral y escrita: Para extraer las conclusiones referidas de los textos, el alumnado deberá realizar actividades escritas. En todas las sesiones, será prioridad la expresión oral a través de los debates, preguntas-respuestas de forma oral que fomenten el espíritu crítico del alumnado durante toda la sesión, etc.

- Comunicación audiovisual: El contenido de la materia será presentada casi siempre a través de power point, audios y vídeos, así como muchas de sus actividades.

- Tecnologías de la Información y la Comunicación: El uso de las TIC es esencial hoy día en cualquier tipo de perspectiva laboral, por lo que, por un lado, el docente usará recursos TIC para servir de ejemplo al alumnado e ir enseñándoles a usar estos recursos, por otro lado, el alumnado deberá acudir a realizar actividades en las plataformas virtuales facilitadas al efecto y se facilitará el aprendizaje de otros recursos virtuales para el aprendizaje de recursos digitales. De la misma manera, se enseñará en determinadas sesiones sobre el uso responsable de las TIC, así como en cada sesión se practicará y fomentará este.

- Emprendimiento: una de las bases fundamentales del cristianismo se basa en el reconocimiento de la responsabilidad personal de la que debemos dar cuenta y que, por tanto, nos lleva al compromiso y a la autonomía, por lo que cada contenido y en el desarrollo de las competencias, siempre se partirá de esta premisa. El reconocimiento y desarrollo de los talentos, es otro valor cristiano que siempre estará presente. Por otro lado, al estudiar los personajes bíblicos, los alumnos tendrán la oportunidad de ver ejemplos históricos de emprendimiento ligado al buen hacer o, por el contrario, las consecuencias negativas que tuvo el realizar un emprendimiento irresponsable o basado en aprovecharse de manera inadecuada de las condiciones externas. A su vez, las actividades que deberán realizar fomentarán el emprendimiento, de manera que, por ejemplo, para algunas actividades tendrán cierta libertad en la presentación de estas para desarrollar el emprendimiento desde los talentos personales que tienen.

- Educación cívica y constitucional: al igual que en el emprendimiento, el alumnado será consciente de su responsabilidad en cada área de la vida, lo que conlleva también una educación en materia cívica y constitucional, así como en otras áreas sociales como la preocupación por el problema del medio ambiente.

- Educación para salud: desde que surgió la pandemia del COVID19 la educación para la salud se ha llevado a cabo con más importancia que nunca, de manera que, desde principio de curso hasta el final, esta será una constante, a través de la información y la práctica desde que entran al aula hasta que salen, pretendiendo, además, que sepan llevarla fuera de esta. La base será la responsabilidad personal y la compartida, una constante en la materia de la Religión Evangélica como ya se ha dicho.

- Prevención del *bullying*: valor básico del cristianismo es el amor al prójimo, por lo que el *bullying* es todo lo contrario a las enseñanzas de esta materia, de manera que, en cada sesión, se recordará que nunca se debe devolver mal por mal, el silencio como complicidad, la protección

a los débiles, la dignidad personal de manera que, por ejemplo, nunca se debe etiquetar a nadie, el respeto a todas las personas independientemente de su origen, sexo, ideología, etc.

Especial mención al Plan de Igualdad de Género:

- Ø Igualdad del hombre y la mujer (y prevención de la violencia de género): este elemento será llevado a cabo desde la perspectiva de la dignidad de la persona inherente a cualquier ser humano, merecedor del mismo trato, los mismos derechos y deberes, sin perjuicio de la protección especial de los sectores vulnerables que hace necesaria una mención especial a la prevención de la violencia de género, siempre desde la perspectiva del valor cristiano que determina claramente que todos debemos amar al prójimo como a nosotros mismos y como Jesús ama a su Iglesia y, en concreto, en cuanto a la violencia de género el hombre debe tratar con toda dignidad, cuidado y respeto a la mujer, ya que la premisa cristiana de las relaciones entre la mujer y el hombre es comparar el trato de este a la mujer, como Jesús a su Iglesia; que la sirvió y se entregó por ella. Por otro lado, el alumnado aprenderá como la mujer y el hombre son igualmente partícipes en la visión cristiana y como Jesús, en unos tiempos en los que la mujer no valía nada socialmente, les dio su lugar, las destacó, las trató con dignidad y las miró a los ojos, rompió estereotipos sexistas, en el contexto de una sociedad que ni si quiera consideraba a las mujeres cuando se contaba el número de personas que había en una multitud.

- Ø Fomento de la cultura de paz: en clase se fomentará el diálogo entre el alumnado y el profesor, la crítica constructiva, la aceptación de la crítica razonada, la resolución de conflictos, autocontrol, autoestima, inteligencia emocional etc. También se fomentarán los valores democráticos, derechos humanos que han sido inspirados en el cristianismo y fomentados por este. Se visibilizará el enriquecimiento con la diversidad cultural, racial y familiar valores propios de una iglesia heterogénea como idea de Dios. A su vez se fomentará el respeto y la dignidad de cada ser humano independientemente de su forma de pensar y de sentir.

## 7. Aspectos metodológicos

Para la metodología de la asignatura se han tenido en cuenta el grupo clase; su nivel de los saberes básicos desprendidos de la evaluación inicial que han sido medios, sus intereses y la evaluación inicial.

Tras la realización de la evaluación inicial las dos primeras semanas del curso hemos llegado al siguiente resultado: en cuanto a los saberes básicos tienen conocimiento suficiente para trabajar los que corresponden al curso actual, las competencias clave arrojan valores medios. Dado que el estudiante superó la materia sin problema el curso anterior, este curso se aprovechará para realizar actividades de profundización.

La metodología de trabajo será la siguiente:

De acuerdo con el actual currículo, la definición de objetivos, competencias clave, competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación ha de completarse con la referencia a las orientaciones de metodología didáctica, entendiendo por tal el proceso por el que los anteriores se alcanzan. La propia identidad de la enseñanza de Religión evangélica determina las orientaciones metodológicas necesarias para que docentes y discentes desarrollen el currículo de acuerdo con las decisiones de concreción del mismo adoptadas en las correspondientes

programaciones didácticas y secuencia de las situaciones de aprendizaje en las unidades de programación. Como parte de todo el currículo cursado por el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, la programación de enseñanza de Religión evangélica debe integrarse en el proyecto educativo de cada centro en que se imparte desde la coherencia con los valores, objetivos y prioridades del mismo que contribuye a enriquecer. En el desarrollo de este currículo, los docentes que imparten enseñanzas de Religión evangélica tienen un especial protagonismo al integrar su capacitación específica en el área que imparten, su conocimiento y participación en el contexto en que lo hacen, y su identidad personal como cristianos convencidos del mensaje y la labor que desarrollan. En este sentido adquiere una relevancia significativa, dentro de las funciones que comparte con el resto del profesorado de la etapa, la de elaborar la programación didáctica y diseñar y desarrollar las situaciones de aprendizaje en las unidades de programación según las características de su entorno educativo y necesidades de su alumnado. En la aplicación práctica de estas programaciones el profesorado ha de tener en cuenta que los alumnos y alumnas aprenden cuando participan en experiencias, sean estas reales, simuladas o ficticias lo que ha resaltado la nueva normativa al dar el fruto de las situaciones de aprendizaje. En este sentido, el profesor de Religión evangélica se convierte en un facilitador de experiencias en las que, además de plantear los saberes básicos y competencias específicas que se pretenden enseñar, diseña situaciones de aprendizaje que ponen en contacto a su alumnado con personajes bíblicos y con situaciones ricas en las que poner en práctica los principios del cristianismo evangélico. Tiene también una función mediadora, aportando en el proceso de enseñanza y aprendizaje los recursos y medios necesarios para la interpretación los hechos, ideas, principios, datos o valores, y se constituye en guía, aportando una visión bíblica de los mismos y modelos de aplicación práctica en situaciones cotidianas. Tiene, por último, un valor de modelo puesto que el alumnado tiende a aprender subliminalmente actitudes de las personas de autoridad. Por ello, los profesores de Religión evangélica han de asumir un rol ético propio de actitudes cristianas y una función de guía que aporte al alumnado los recursos, medios y orientaciones necesarios para que sean capaces de elaborar sus propias interpretaciones y conclusiones personales a partir de las situaciones de aprendizaje planteadas. El alumnado que aprende Religión evangélica ha de ser un alumnado activo, a quien se le propone múltiples situaciones de búsqueda y participación y de quien se espera que proponga a su vez respuestas diversas para las mismas. Es prioritaria su capacitación, desde edades tempranas, en el conocimiento y el manejo de la Biblia, pues ha de remitirse a esta a lo largo de todo su aprendizaje como fuente básica para la comprensión del modo en que Dios se ha acercado y revelado al ser humano. Esta capacitación para la investigación bíblica se complementa con el uso de fuentes extrabíblicas, en ocasiones coincidentes con otras materias que también estudia (literarias, históricas, documentales) como garantía de la complementariedad de la enseñanza de Religión evangélica con el resto del currículo y su aportación a la formación integral e interdisciplinaria del adolescente. Tener en cuenta el aprendizaje en esta edad implica tomar en consideración sus propios intereses y sus características evolutivas a la hora de plantear distintas situaciones de aprendizaje. Es por eso que, a lo largo de la etapa, la enseñanza de Religión evangélica debe tender a facilitar una cada vez mayor autonomía del alumno y una progresión desde el conocimiento inmediato hacia mayores cotas de abstracción. Se deben potenciar a medida que se avanza en la etapa situaciones con una cada vez mayor dosis de confrontación y ejercicio crítico, que permitan al alumnado afianzar la fe y valores cristianos que adquiere. Lógicamente, todo en un clima de libertad y convivencia, en el que no se pretende tanto que el mensaje sea aceptado cuanto que sea aprendido para tener una formación crítica al respecto. No se pretende imponer externamente virtudes, creencias o modos de comportarse, pero sí esperar que fluyan en el alumnado a partir de convicciones suficientemente profundas. La enseñanza de Religión evangélica se plantea simultáneamente como un espacio de aprendizaje de la convivencia, tanto en los grupos de edad que se constituyen para impartirla, como en el conjunto del centro y del grupo clase donde se convive con otros compañeros y otras opciones de conciencia. Para ello el docente planificara situaciones de aprendizaje con flexibilidad para

adaptarse a las diferentes situaciones personales y/o grupales. De igual modo el docente ha de reflexionar sobre la gestión del tiempo al proponer al alumnado las actividades propias de la materia, a fin de que estas permitan al alumnado trabajar de manera adecuada tanto cuando está aproximándose por primera vez a las propuestas como cuando está revisando su trabajo. El docente de Religión evangélica debe, en definitiva, gestionar el tiempo y los espacios de trabajo de manera que facilite el trabajo activo y responsable del alumnado.

Siguiendo los **principios Diseño Universal para el Aprendizaje**, propondremos en cada situación de aprendizaje múltiples formas de implicación, de representación, de acción y de expresión, lo que se traducirá en una metodología que es variada y que atiende las diferentes realidades, formas de aprendizaje y motivación del alumnado.

Por ello se aplicará la siguiente metodología:

La metodología de las sesiones estará basada principalmente en el constructivismo, el aprendizaje significativo y la gamificación. Se tendrá en cuenta el proceso psicoevolutivo del grupo-clase y se priorizará un rol activo del alumnado, de manera que ellos sean los protagonistas de su aprendizaje.

En cada sesión se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado para capacitar al alumnado en la opinión, información, formación y educación religiosa cristiana, la interdisciplinariedad con otras áreas curriculares, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual.

En cada sesión el debate será la guía del aprendizaje, de manera que el alumnado desarrolle el pensamiento crítico, parta de sus conocimientos previos para completarlos con los de los compañeros y el propio docente, fomentando la expresión oral, la lectura de textos previa a la realización de los debates, terminando muchas de las sesiones con reflexiones escritas u orales sobre lo aprendido que se entregarán través de la plataforma virtual o al docente y empezándola con cuestionamientos previos y/o repaso de los saberes básicos enlazados del presente curso o anteriores. Esto requiere un entorno en el que se sientan seguros y en el que sepan que siempre se puede aportar algo con sus reflexiones como parte del fomento de una sana autoestima y la generación de un pensamiento crítico, por lo que es prioridad para el docente y para el grupo clase mantener un ambiente sano y acogedor en el respeto mutuo.

En la metodología docente, se empleará y promoverá siempre el lenguaje inclusivo.

## 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales

El carácter obligatorio de la etapa de Secundaria determina su organización y desarrollo y conlleva también la exigencia de una atención a la diversidad de la población escolarizada en ella. Es por ello que los principios DUA deben impregnar la metodología llevada al aula para atender la diversidad individual del alumnado.

La atención a la diversidad y a las diferencias individuales supone el respeto a las diferencias y la compensación de las posibles desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en la normativa aplicable.

El proceso de enseñanza aprendizaje será siempre individualizado, de manera que el alumnado tendrá la posibilidad de recibir actividades de refuerzo en aquellos contenidos y adquisición de competencias que le sean más complicados o si el alumnado, tiene más facilidades, se le facilitará realizar todas aquellas actividades de ampliación que, por organización razonable y responsable de su tiempo, tenga disponibilidad de hacerlas. Todo esto será facilitado por la plataforma virtual usada, que permite una enseñanza más individualizada, por otro lado, al ser

grupos pequeños, el docente puede realizar una enseñanza mucho más personalizada conforme va conociendo al alumnado y con los datos recogidos en la evaluación inicial realizada.

Cada sesión estará configurada por una actividad previa para recordar las sesiones anteriores, especialmente las relacionadas con la que se va a presentar y con la participación oral en cuanto a los conocimientos y habilidades previas del alumnado sobre el contenido a tratar y competencias a desarrollar.

## 9. Materiales y recursos

Los materiales y recursos didácticos que usaremos en esta materia serán:

- Biblia online en pc o en diferentes aplicaciones digitales para que puedan estudiar las diferentes traducciones de manera que comprendan mejor el mensaje bíblico

- Internet

- PC del docente para realizar presentaciones y utilizar diferentes recursos audiovisuales

- mesas y sillas

- Plataforma virtual

- Películas y series cristianas

- Móvil del docente para usar la app de la Biblia y otras app de recursos bíblicos cristianos y realizar búsquedas por internet

## 10. Evaluación y calificación del alumnado

CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se establece en el art.15 LOMLOE. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida sin perjuicio de los criterios de evaluación de cada materia y en concreto de esta.

Los criterios de evaluación en el currículo de Religión Evangélica de referencia se han formulado en relación directa con cada una de las 6 competencias específicas, y han de entenderse como **herramientas de diagnóstico y mejora** en relación con el **nivel de desempeño** que se espera de la adquisición de aquellas. Los criterios de evaluación tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje.

Todos los criterios de evaluación participan con el mismo porcentaje en cada competencia específica:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIO DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| **CE1. Descubrir y apreciar la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para** | 1.3 Identificar las principales enseñanzas de la Biblia sobre Dios y su relación con el ser |

| | |
|---|---|
| **extraer principios aplicables a la vida diaria que reviertan positivamente en su relación con Dios, con el prójimo y consigo mismo.**<br>**Descriptores operativos: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3.** | humano, mostrando habilidad para manejar la Biblia con autonomía |
| **CE2. Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión del amor de Dios a la humanidad conociendo sus enseñanzas, obra e influencia en las personas que se relacionaron con él, para generar una respuesta de cada ser humano hacia el plan de salvación de Dios y mostrar interés por desarrollar actitudes similares a las de Jesús.**<br>**Descriptores operativos: CCL3, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA1, CC3, CCEC4** | 2.2 Explicar la figura de Jesús, su divinidad y humanidad, así como su ejemplo de vida, analizando textos del Antiguo y Nuevo Testamento.<br>2.3 Analizar las relaciones de Jesús con los discípulos y diversas personas, reconociendo, mediante el estudio, individual y grupal, de diversos textos de los Evangelios, las implicaciones personales que tiene ser discípulo de Jesucristo. |
| **CE3. Valorar la nueva relación personal con Dios que experimentaron algunos personajes bíblicos, descubriendo en la historia bíblica sus vidas transformadas, para manifestar conductas, actitudes y valores que reflejen una verdadera relación personal con Dios.**<br>**Descriptores operativos: CCL5, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE3, CCEC3.** | 3.2 Identificar pasajes bíblicos que muestran ejemplos de conductas, actitudes y valores, verificando que reflejan una relación personal con Dios.<br>3.3 Identificar los textos bíblicos clave que expresan las consecuencias del pecado en la relación con Dios, con nosotros mismos y con otras personas, descubriendo sus efectos destructivos y la esperanza de restauración que enseña la Biblia. |
| **CE4. Analizar los valores éticos cristianos y los valores de la sociedad actual; considerando las actitudes cristianas, en las relaciones con su familia y sus semejantes, para iniciar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal y en la sociedad.**<br>**Descriptores operativos: CCL1, STEM5, CD1, CPSAA2, CC2, CC3, CE3, CCEC3** | 4.2 Apreciar los principios de respeto, amor al prójimo, cuidado de la creación, responsabilidad social y la importancia del trabajo examinándolos desde una perspectiva bíblica.<br>4.3 Entender la base bíblica de la familia cristiana, comprendiendo el lugar y la responsabilidad que tiene en el entorno familiar |
| **CE5. Conocer los principales hechos acaecidos en la historia del pueblo de Israel, analizando el plan de Dios y sus implicaciones en los personajes bíblicos, para conocer el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad.**<br>**Descriptores operativos: CCL3, STEM3, CD1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1** | 5.1 Identificar los principales sucesos en la historia bíblica desde Adán, los Patriarcas, el cautiverio en Egipto, y la liberación hasta la llegada a la Tierra Prometida, elaborando la información recogida.<br>5.2 Sacar conclusiones acerca de las implicaciones que tienen los principales hechos de la historia antigua y tipos de leyes del pueblo de Israel en el plan de Dios para la salvación de la humanidad, examinando textos del Antiguo y Nuevo Testamento. |
| **CE6. Conocer las principales características de la iglesia y los principales hechos históricos, descubriendo la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta nuestros días, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.** | 6.2 Identificar y situar cronológica y geográficamente los principales hechos históricos en el devenir del pueblo cristiano desde el período neotestamentario hasta la Edad Media, analizando las consecuencias sociales e históricas de los mismos. |

| | |
|---|---|
| **Descriptores operativos: CCL2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA3, CC2, CE1, CCEC1** | |

Los **instrumentos de evaluación** utilizados para evaluar la adquisición de los criterios de evaluación serán:

- Realización de trabajos de investigación y exposición de los mismos acompañado de soporte gráfico/presentación
- Observación sistemática del trabajo que realiza en actividades prácticas (tareas siguiendo principios DUA).
- Autoevaluación oral de los criterios.
- Debates y exposiciones orales
- Tareas.

Si un alumno/a no puede asistir a una prueba escrita/oral, tendrá derecho a realizar la misma en otro momento con las siguientes condiciones:

- Que sea posible por cuestiones de calendario.
- Que, a juicio del docente, la ausencia esté debidamente justificada, para lo cual el alumno/a deberá presentar justificante del motivo de su ausencia.
- Que no se produzca reiteración, salvo situaciones excepcionales valoradas por el departamento.
- La prueba o pruebas no realizadas se fecharán ajustándose al limitado calendario de la asignatura si es posible.

**Criterios de calificación** para los criterios de evaluación según los diferentes instrumentos de evaluación empleados:

En cuanto a cualquier expresión de los instrumentos que se van a emplear para evaluar, además del conocimiento concreto del contenido de cada pregunta y su desarrollo adecuado, se valorará:

- Nivel de claridad en la exposición de los conceptos y capacidad de síntesis en cuanto a los objetivos expresados en los criterios de evaluación.
- Uso de un lenguaje apropiado a la asignatura según los conceptos teológicos y prácticos en valores cristianos según los objetivos expresados en los criterios de evaluación.
- Respuestas suficientemente razonadas.
- Capacidad para relacionar conceptos, utilizando ejemplos y aplicaciones prácticas.
- Visión general del ejercicio, por ejemplo, que no haya errores graves o preguntas en blanco.
- Presentación general del ejercicio (limpieza, márgenes, letra, expresión oral, expresión corporal, etc…)
- Que siga las explicaciones, instrucciones y rúbricas cuando se les faciliten por el docente con anterioridad a realizar la tarea.
- Niveles de logro de los anteriores puntos en torno a los criterios de evaluación de la normativa.

Si bien el proceso de evaluación deberá ser continuo, los saberes básicos a veces trabajarán el mismo criterio de evaluación, mientras que otros serán nuevos, por lo que el alumnado que durante el curso académico suspendan alguna evaluación (debido a los criterios trabajados en la misma), realizarán pruebas o tareas de recuperación a criterio del docente de aquellos criterios que permanezcan suspensos.

Para todos aquellos alumnos y alumnas que en junio no hayan sido calificados positivamente, es decir, los que no hayan superado los criterios de evaluación de esta materia y curso y no sean repetidores sino que las tendrán al año siguiente como pendientes, se atendrán a lo que el docente del siguiente curso le indique para su recuperación.

En cuanto a la **evaluación inicial** que ha sido realizada en las primeras semanas de clase para la determinación de cómo se iba a trabajar este programación se evalúa a través de un cuestionario oral un resumen saberes básicos a enfrentar durante el curso y a través de una prueba de comprensión del texto bíblico, mediante su análisis, lectura en voz alta, redacción de lo comprendido por escrito así como del significado del mensaje del texto, debate y exposición oral. Todo esto se complementa con una autoevaluación oral de las diferentes competencias clave junto con sus gustos, aficiones e intereses generales y académicos.

## 11.DACE

En cuanto a las actividades complementarias y extraescolares que se van a realizar, en esta programación se propone la realización de una excursión el **viernes 21 de mayo de 2027** que será otra edición del Encuentro de los estudiantes de la ERE de la provincia de Málaga. Dicha actividad no es solo una excursión en términos de que se realiza una salida fuera del centro durante toda la jornada lectiva y la que se excede de esta, sino que es una actividad lectiva por cuanto se tratan elementos del currículo y se trabajan las competencias clave, así como elementos transversales de la convivencia, responsabilidad y buen hacer.

ANEXO I SITUACIONES DE APRENDIZAJE

**Situación de Aprendizaje 1 De la Esclavitud a la Libertad**

| **Competencia específica** | Criterios de evaluación | Saberes básicos |
|---|---|---|
| **CE5** | **5.1** Identificar los principales sucesos en la historia bíblica desde Adán, los Patriarcas, el cautiverio en Egipto, y la liberación hasta la llegada a la Tierra Prometida, elaborando la información recogida.<br>**5.2** Sacar conclusiones acerca de las implicaciones que tienen los principales hechos de la historia antigua y tipos de leyes del pueblo de Israel en el plan de Dios para la salvación de la humanidad, examinando textos del Antiguo y Nuevo Testamento. | • El pueblo de Israel en Egipto.<br>• El significado de la Pascua.<br>• Éxodo del pueblo de Israel y los años en el desierto.<br>• Moisés y el pacto de Dios con su pueblo.<br>• La ley: Normas éticas, civiles, ceremoniales.<br>• La ley y el evangelio |
| **Secuencia Didáctica** | | |
| 1. Lectura bíblica comprensiva<br>2. Análisis textos bíblicos<br>3. Actividad de reflexión en las fichas<br>4. Estudio y copia de tablas comparativas<br>5. Debates<br>6. Visualización de videos<br>**7.** Estudio de mapas | | |
| **Temporalización** | | |
| **1 er trimestre** | 8 sesiones | |
| **Producto final** | | |
| **Póster de la Esclavitud a la libertad** | | |

**Situación de Aprendizaje 2 Las Relaciones de Jesús**

| **Competencia específica** | Criterios de evaluación | Saberes básicos |
|---|---|---|
| **CE2** | 2.2 Explicar la figura de Jesús, su divinidad y humanidad, así como su ejemplo de vida, analizando textos del Antiguo y Nuevo Testamento.<br>2.3 Analizar las relaciones de Jesús con los discípulos y diversas personas, reconociendo, mediante el estudio, individual y grupal, de diversos textos de los Evangelios, las implicaciones | Desarrollo de su labor ministerial y con sus discípulos<br>Las relaciones de Jesús:<br>● Con el pueblo.<br>● Con los religiosos.<br>● Con los necesitados.<br>● Con las autoridades.<br>● Con los discípulos.<br>● Con nosotros. |

| | | |
|---|---|---|
| | personales que tiene ser discípulo de Jesucristo | |
| **Secuencia Didáctica** | | |
| 1. Lectura bíblica comprensiva<br>2. Análisis textos bíblicos<br>3. Actividad genially<br>4. Debates<br>5. Visualización de videos<br>6. Elaboración del producto final | | |
| **Temporalización** | | |
| **1 er trimestre** | 5 sesiones | |
| **Producto final** | | |
| **Vídeo con Canva** | | |

**Situación de Aprendizaje 3 Baraja bíblica; naipes persecuciones**

| **Competencia específica** | Criterios de evaluación | Saberes básicos |
|---|---|---|
| **CE6** | 6.2 Identificar y situar cronológica y geográficamente los principales hechos históricos en el devenir del Pueblo cristiano desde el período neotestamentario hasta la Edad Media, analizando las consecuencias sociales e históricas de los mismos. | – La época de las persecuciones.<br>– La Iglesia en el Bajo Imperio Romano<br>– De la concesión de la libertad a la proclamación del cristianismo como religión oficial del estado |
| **Secuencia Didáctica** | | |
| 1. Lectura comprensiva y analítica<br>2. Visualización de videos<br>3. Reflexión acerca de los acontecimientos históricos y análisis desde la perspectiva bíblica<br>**4.** Elaboración del producto final | | |
| **Temporalización** | | |
| **2 º trimestre** | 7 sesiones | |
| **Producto final** | | |
| **Cartas** | | |

**Situación de Aprendizaje 4 La Vida cristiana**

| **Competencia específica** | Criterios de evaluación | Saberes básicos |
|---|---|---|
| **CE3** | 3.2 Identificar pasajes bíblicos que muestran ejemplos de conductas, actitudes y valores, verificando que reflejan una relación personal con Dios.<br>3.3 Identificar los textos bíblicos clave que expresan las consecuencias del pecado en la relación con Dios, con nosotros mismos y con otras | La separación entre Dios y el hombre (II)<br>Las consecuencias de la caída en la relación con Dios y con las otras personas.<br>La esperanza de restauración.<br>La restauración de la imagen de Dios en el ser humano a través de Jesús.<br>El nuevo nacimiento. |

| | | |
|---|---|---|
| | personas, descubriendo sus efectos destructivos y la esperanza de restauración que enseña la Biblia. | Jesús es Salvador. Jesús es Señor. El discipulado. |
| **Secuencia Didáctica** | | |
| 1. Lectura bíblica comprensiva<br>2. Análisis textos bíblicos<br>3. Debates<br>4. Visualización de videos<br>5. Realización de preguntas comparativas<br>6. Elaboración del producto final | | |
| **Temporalización** | | |
| **2º trimestre** | 6 sesiones | |
| **Producto final** | | |
| **Vídeo en Canva** | | |

**Situación de Aprendizaje 5**

| **Competencia específica** | Criterios de evaluación | Saberes básicos |
|---|---|---|
| **CE4** | 4.2 Apreciar los principios de respeto, amor al prójimo, cuidado de la creación, responsabilidad social y la importancia del trabajo examinándolos desde una perspectiva bíblica.<br>4.3 Entender la base bíblica de la familia cristiana, comprendiendo el lugar y la responsabilidad que tiene en el entorno familiar | Problemas y dilemas éticos contemporáneos, contrastados con los valores éticos cristianos. La perspectiva bíblica sobre:<br>- La importancia del trabajo.<br>- El matrimonio y la familia cristiana. |
| **Secuencia Didáctica** | | |
| 1. Lecturas bíblicas comprensivas<br>2. Visualización de los ppt<br>3. Debates<br>**4.** Elaboración del producto final | | |
| **Temporalización** | | |
| **3er trimestre** | 6 sesiones | |
| **Producto final** | | |
| **Podcast entrevista** | | |

## ANEXO II EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El procedimiento de evaluación de la programación se realizará según los siguientes indicadores:

| **Objetivos** | |
|---|---|
| **Alcanzados** | |
| **No alcanzado** | |
| **Comentarios/Propuestas de mejora** | |

| **Temporalización de los contenidos** | |
|---|---|
| **Alcanzados** | |
| **No alcanzado** | |
| **Adecuados** | |
| **No adecuados** | |
| **Comentarios/Propuestas de mejora** | |